



### Santa Ana Regional Water Quality Control Board

## ANUNCIO DE LA AGENDA

#### REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 4 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m.
Reunión Solo Por Video y Teleconferencia
No Habrá Lugar Físico para la Reunión
(Aut. por la sec. 11133 del Cód. de Gob. y por la Orden Ejecutiva N-1-22)
Vea la TRANSMISIÓN EN VIVO

#### AVISO:

Reunión por Video y Teleconferencia en la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente. Esto es por la emergencia del COVID-19, y es autorizado por la Orden Ejecutiva N-1-22 y la sección 11133 del Código del Gobierno.

Si solo desea ver o escuchar la reunión sin comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible en https://cal-span.org/

Si desea comentar sobre un punto durante la reunión, tiene que enviar una tarjeta para habar virtualmente siguiendo las instrucciones de abajo. No se requiere computadora para participar en la reunión – el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para más información de cómo participar en la reunión de forma virtual, visite el sitio web de la Santa Ana Water Board en:

https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\_info/remote\_meeting/index.html

#### **Instrucciones para Comentar Virtualmente**

Las personas que hablan en persona en las reuniones físicas de la Santa Ana Water Board suelen llenar una tarjeta para hablar. La Santa Ana Water Board usará tarjetas para hablar virtualmente para un proceso más ordenado de identificar por adelantado a las personas que van a habar. Con esta tarjeta la secretaria de la Junta podrá ubicar en la lista de espera de la reunión de Zoom a los que van a comentar y quitarlos de unmute para que puedan hablar virtualmente ante la Junta en el momento apropiado.

Para hablar de cualquier tema en esta reunión, envíe una tarjeta para hablar virtualmente para las 5:00 p.m. del miércoles, 2 de febrero de 2022. Regístrese en: <a href="https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN">https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN</a> LO8kTC5BRguYkhthnnHvKQ

Si no envía el formulario de registración para la fecha límite, envíelo lo más pronto que pueda. No puede participar en la reunión virtual de Zoom hasta que reciba un correo electrónico con la contraseña. Tenga en cuenta que a los participantes generalmente podrán comentar en el orden en que se reciba su tarjeta virtual para hablar. También, el presidente de la Junta tiene discreción para especificar el orden en que las personas pueden comentar.

Una vez que envíe la forma de registración, recibirá un *e-mail* con el enlace y números de teléfono para participar en la reunión virtual de Zoom. Si no recibe un *e-mail* de confirmación con la información de Zoom, envíe un mensaje a <a href="mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov">jessica.baenre@waterboards.ca.gov</a> o llame al 951-782-3285. Si necesita ayuda durante la reunión, envíe un mensaje a: <a href="mailto:resultante">resultante</a> in resultante la reunión, envíe un mensaje a: <a href="mailto:resultante">resultante</a> in recibirá un e-mail con el enlace y números de teléfono para participar en la reunión virtual de Zoom. Si no recibe un *e-mail* de confirmación con la información de Zoom, envíe un mensaje a <a href="mailto:resultante">jessica.baenre@waterboards.ca.gov</a> o llame al 951-782-3285. Si necesita ayuda

Cualquier persona puede pedir hablar más tiempo, pero debe enviar la justificación a Jayne Joy en jayne.joy@waterboards.ca.gov o al (951) 782-3284 (a más tardar para las 5:00 p.m. del 2 de febrero de 2022). A las personas interesadas que pidan hablar más tiempo, antes de la fecha de la audiencia se les avisará cuanto tiempo tendrán para hablar. La decisión de aprobar o negar más tiempo para hablar, se basará en la complexidad y el número de asuntos considerados, el grado en que las entidades y personas se han coordinado, el número de personas interesadas que se anticipan, el grado en que las entidades y personas han identificado intereses únicos, y el tiempo disponible para la audiencia. Es la intención de la Junta de Agua de Santa Ana hacer arreglos para solicitudes razonables.

#### Orden de la Agenda

Los puntos de la agenda están enumerados sólo por identificarlos y es posible que no necesariamente se traten en ese orden.

#### Punto 1. Presentaciones

<u>Punto 2. Foro Público</u> - Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional, siempre y cuando el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda en el futuro, y que no esté pendiente ante la Junta.

Punto 3. Reporte de la Persona de Enlace de la Junta Estatal (State Water Resources Control Board) - Dorene D'Adamo, Integrante de la Junta dará una actualización sobre las actividades de la Junta Estatal.

{Dorene D'Adamo 916-641-5609 dorene.dadamo@waterboards.ca.gov}

#### Punto 4. Resolución de Aprecio para Lana Ong Peterson

{Jayne Joy 951-782-3284 <a href="mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov">jayne.joy@waterboards.ca.gov</a>}

# <u>Punto 5. Elección de los Funcionarios de la Junta de Santa Ana para 2022</u> {Jayne Joy 951-782-3284 jayne.joy@waterboards.ca.gov}

Punto 6. Acta de la Reunión Regular de la Junta Regional del 17 de septiembre de 2021 - La Junta (Board) considerará la aprobación de las Actas de la reunión regular de la Junta (Board) del 17 de septiembre de 2021.
{Jessica Baenre 951-782-3285 jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 7. Acta de la Reunión Regular de la Junta Regional del 15 de octubre de 2021 - La Junta (Board) considerará la aprobación de las Actas de la reunión regular de la Junta (Board) del 15 de octubre de 2021. {Jessica Baenre 951-782-3285 jessica.baenre@waterboards.ca.gov}

Punto 8. Consideración de los Temas del Calendario de Consentimiento - Se espera que los temas señalados con un asterisco (\*) serán de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta Regional que considere estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta (Board), o del personal, solicita que un tema se quite del calendario de consentimiento, el tema será tratado en el orden indicado.

Punto \*9. WDRs para el Departamento Público de Obras (Condado de San Bernardino) – División de Gestión Ambiental, Distrito de Control de Inundaciones, Proyecto de Mejoramiento del Canal de Fontana (de la Cuenca Banana a la Cuenca Hickory), Fontana no Incorporada, Condado de San Bernardino, Orden Núm. R8-2022-0005 – La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar WDRS para autorizar la descarga de materiales dragados o Relleno en 5.10 acres de aguas del estado. Esto es para agrandar el canal, paredes modificadas del canal, y alcantarillas agrandadas, entre las Cuencas Banana y Hickory. Orden Núm. R8-2022-0005

{Terri Reeder 951-782-4995 terri.reeder@waterboards.ca.gov}

Punto \*10. Enmienda de WDRs, Orden Núm. R8-2021-0016 para: Pacific Summit-Foothill, LLC, Sycamore Heights Residential Development Project, Ciudad de Rancho Cucamonga, Condado de San Bernardino — La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar una enmienda para los WDRs existentes. Esto es para reconocer una modificación al término de autorización del permiso a nivel nacional del United States Army Corps of Engineers. Orden Núm. R8-2022-0007 {Claudia Tenorio 951-782-4963 claudia.tenorio@waterboards.ca.gov}

Punto \*11. WDRs para: Diversified Pacific Communities, Mapa de Tramo de Tierra Tentativo Núm. 37732 del Proyecto, Ciudad de Riverside, Condado de Riverside – La Junta de Agua de Santa Ana considerará adoptar Requisitos de Descarga de Desperdicios (WDRs). Los WDRs son para autorizar la descarga de material de relleno en aguas del estado, para un desarrollo residencial y la infraestructura relacionada en cerca de 22.6 acres. Orden Núm. R8-2022-0009 {Claudia Tenorio 951-782-4963 claudia.tenorio@waterboards.ca.gov}

Punto 12. Taller sobre Propuesta de Trabajo del Personal para Permiso de NPDES y WDRs para Descargas de Contaminantes en Escorrentía Urbana de MS4s (Sistemas Municipales de Alcantarillado Separado) - en los Condados de Orange, Riverside, y San Bernardino ((NPDES Núm. CAS618000) — El personal de la Junta de Agua de Santa Ana publicó una propuesta de trabajo del personal para regular descargas de contaminantes en la escorrentía urbana de MS4s - en los Condados de Orange, Riverside, y San Bernardino (a nivel regional). Se dará un repaso del programa de agua de lluvia de la Región, y de las provisiones claves de la propuesta de trabajo del personal. Los titulares de permisos y otras partes interesadas tendrán la oportunidad de dar su aporte sobre la propuesta de trabajo del personal. La Junta podría dar aporte del personal sobre la propuesta de trabajo, pero no tomará ninguna medida ni votará. Informe del Personal.

{Adam Fischer 951-320-6363 <a href="mailto:adam.fischer@waterboards.ca.gov">adam.fischer@waterboards.ca.gov</a>}

#### Punto 13. Reporte del Funcionario Ejecutivo

{Jayne Joy 951-782-3284 jayne.joy@waterboards.ca.gov}

Punto 14. Comunicaciones del Funcionario Ejecutivo y Miembros de la Junta Regional - Los Miembros de la Junta Regional y el Funcionario Ejecutivo pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board). No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

<u>Sesión Cerrada</u> - En cualquier momento durante la sesión regular, la Junta Regional puede aplazar a una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión que será alcanzada a base de esa evidencia (Código de Gob. Sección 11126(c)(3));
- considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público (Código de Gob. Sección 11126. subd. (a)(1)):
- c. discutir exposición significativa al litigio (Código de Gob. Sección 11126 subd. (e)(2)(B)(i));
- d. discutir si se iniciará un litigio (Código de Gob. Sección 11126, subd. (e)(2)(C)(i)); y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Código de Gob. §11126, subd. (e)(2)(A)):
  - (1) United El Segundo, Inc. & Rapid Gas, Inc. contra el Consejo Regional de Control de Calidad de Agua de Santa Ana, Tribunal Superior del Condado de Riverside, caso número RIC 1722363 [Orden de Limpieza y Reducción Impugnada número R8-2016-0048].
  - (2) Cham-Cal Engineering Inc. y Western Avenue Associates L.P. v. California Regional Water Quality Control Board -Santa Ana Region y demás (Número de Caso CVRI 2101353 de la Corte Superior del Condado de Riverside) [Desafiando

- la Orden R8-2020-0046 de Responsabilidad Civil Administrativa].
- (3) El Guardacostas de California y el Guardacostas del Condado de Orange vs. La Junta Regional de California de Control de Calidad del Agua Región de Santa Ana, Condado de Alameda, Caso Núm. RG21113898 de la Corte Superior [Disputando la Orden R8-2021-0011 emitida para Poseidon Resources (Surfside) L.L.C para las Instalaciones de Desalinización de Huntington Beach
- (4) Jonathan H. Cannon, como fideicomisario del Fideicomiso de la Familia Cannon et al. v. Santa Ana Regional Water Quality Control Board, Condado de Orange, Caso Núm. 30-2021-011835513-CU-WM-CJC de la Corte Superior [Disputando La Orden Investigativa Núm. R8-2020-0047].

<u>Aplazamiento</u> hasta la continuación de la Reunión de la Junta (Board) del 18 de marzo de 2022, a las 9:00 am. Siga las actualizaciones en nuestro sitio web: https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\_info/agendas/2022\_agendas.html

#### **AVISOS**

Cualquier persona que tenga alguna incapacidad y necesite ajustes razonables para participar en esta reunión de la Junta Regional, deberá ponerse en contacto con Jessica Baenre al 951-782-3285 o en <u>jessica.baenre@waterboards.ca.gov</u>, por lo menos 7 días antes de la reunión.

Si necesita servicios de intérprete, puede contactar a Jessica Baenre <u>jessica.baenre@waterboards.ca.gov</u> por lo menos 10 días hábiles antes de la fecha de la reunión de la Junta (Board).

Cualquier persona interesada en obtener información o dar su aporte sobre solicitudes pendientes para certificación de estándares de la calidad del agua bajo la Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia (Federal Clean Water Act), nos puede contactar por correo electrónico RB8-401application@waterboards.ca.gov.

Cambios y postergaciones que puedan afectar este temario se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas a nuestra lista de correo electrónico. Si usted desea suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para el temario, vaya al Sitio Web de la Junta Regional y en la parte de arriba de la página, haga clic en "Subscribe", ponga su información y haga clic en "Subscribe". Aquellos que no se han suscrito deben visitar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la junta para ver cualquier cambio en el temario. Documentos que sustancian asuntos del temario se publican en nuestro sitio web al menos 10 días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar la documentación, vaya al Sitio Web de la Junta Regional y en la parte de arriba, haga clic en "Regional Board" y luego haga clic en "Agendas".